

## REUNIÓN DE LA MESA DE LA PSICOLOGÍA

El pasado 24 de enero, en la sede del Sindicato Unificado de Policía (SUP), se reunieron los representantes de la **Mesa de la Psicología** del área sanitaria, riesgos laborales, área operativa y área de formación. Como observadores asistieron dos miembros del Comité Nacional y un Facultativo.

Se trabajó sobre la revisión del documento de creación de la Unidad de Psicología Policial, calendario y fórmula de presentación a la DGP, su normativa estatutaria, la Mesa de la Psicología, debate sobre su futura elaboración por parte de los integrantes, funciones y asuntos específicos de cada una de las áreas.



Aprobada el acta de la primera reunión (27/04/2017), se valoró su denominación final y la necesidad de dar a conocer esta iniciativa de trabajo por parte de cada miembro de la Mesa **promoviendo así la importancia de la Psicología en la Policía Nacional**.

Se trató sobre el interés de incluir, por parte del área operativa, a especialistas de UFAM o de otros ámbitos, como pueden ser expertos en emergencias y catástrofes, acoso laboral y prevención y detección de conductas suicidas, por considerar sus aportaciones de gran interés.

Se acordó indagar sobre estructuras similares a la Mesa, en otras instituciones tanto nacionales como internacionales, (Guardia Civil, FFAA, etc.), para un mejor desarrollo del proyecto y cuya referencia podría servir de utilidad.

Se señala lo oportuno de consolidar una estructura dentro de la Unidad de Psicología y la importancia de evitar funciones en la misma que puedan solaparse con las correspondientes a otras áreas, abogando por desarrollar mayores niveles de coordinación y eficacia, dada la transversalidad de la psicología policial, adquiriendo compromisos concretos de actuación, por parte de cada uno de los representantes.

Se propuso tener la previsión de candidatos interesados y cualificados de cara a posibles relevos, de manera que no se entorpezca el funcionamiento de esta Mesa.

Se han abordado, desde la Mesa, temas de actuación específica que se incluyen dentro del área sanitaria y formativa, al entender que existen carencias en los tribunales de capacitación, la posibilidad de acceso a jefaturas de unidades sanitarias, las acreditaciones, por parte de los miembros de las áreas de salud, del título general sanitario o equivalente, así como la presencia de psicólogos asesores en los equipos de negociación.

Finalmente se determinó, por parte de todos los asistentes:

- La necesidad de difundir de la creación de la Mesa de Psicología.
- Impulsar las funciones de coordinación de las distintas áreas de la Mesa.
- Trabajar en consonancia con la CEN, en el asesoramiento y apoyo de este proyecto.
- Elaborar un documento donde se plasmen todos los objetivos y fines a conseguir por parte de la Mesa y su posterior difusión

Madrid, a 8 de febrero de 2018.

Federación de Facultativos y Técnicos

Comisión Ejecutiva Nacional.